

cos Bedumar, S.L., la interposición por don Pedro Ortega Rodríguez de recurso de alzada contra la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla de fecha 10 de febrero de 2010 por la que se declara el derecho de su empresa a la instalación de máquinas recreativas en el establecimiento «Bar El Amparo», de Dos Hermanas, hasta el 24 de enero de 2011.

El expediente se encuentra en la sede de la Secretaría General Técnica (Servicio de Legislación) de la Consejería de Gobernación y Justicia, Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla, donde podrá consultarlo para cumplir el trámite previsto en el artículo 112.2 del mismo texto legal.

El plazo para presentar alegaciones es de diez días desde la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de junio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

*ANUNCIO de 2 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Sánchez-Cervera Molina.  
Expte.: CA-03/2010-PA.  
Infracción: Grave al artículo 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 20.5.2010.  
Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Garoca Jerez, S.L.  
Expte: CA-61/09-EP.  
Infracción: Muy grave al artículo 19.15 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 28.4.2010.  
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €)  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 2 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno en Huelva, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifican propuestas de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Interesado: Don Juan Antonio Ruiz Domínguez.  
Expediente: CPV-20/2010 y CPV-21/10.

Acto notificado: Propuestas de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, a los efectos que establece el artículo 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, para que el sujeto expropiado pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Huelva, 7 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda la publicación de actos administrativos relativos a expedientes de reintegro de ayudas al estudio que no han podido ser notificados.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes al inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, de Granada, durante el plazo indicado.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
IBN ABBAR, FAHD CALLE RECREO BAJO DE LA HUERTA 4. BENZU CEUTA	45094437Q	3.119,00 €	2008/2009	1.3
MURILLO MARTÍNEZ, MANUEL CALLE ALAMBIQUE 4. SALOBREÑA (GRANADA)	74742086K	2.200,00 €	2008/2009	1.1
PÉREZ DÍAZ, PEDRO CALLE CHORRILLO 18. ARMILLA (GRANADA)	77147324B	2.463,00 €	2008/2009	1.1
SÁNCHEZ ESCRIBANO, JOSÉ ANTONIO CALLE PASAJE NARDOS 1 , PISO 3º- B. GRANADA	75171140X	2.578,00 €	2008/2009	1.1
RUIZ LÓPEZ, AURORA MARÍA CALLE BDA. SAN ANTONIO 1. ALQUIFE (GRANADA)	36930367A	357,00 €	2007/2008	1.3

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio de procedimiento.  
Plazo: 15 días.

Granada, 24 de mayo de 2010.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.